

EL SISTEMA PATRIARCAL ESCLAVIZA A LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

España tiene una deuda histórica con el sector del trabajo de hogar y cuidados, teniendo en cuenta que desde siempre ha cargado el "Estado de Bienestar" sobre las mujeres empobrecidas por el sistema.

Este trabajo inicialmente fue desempeñado por españolas que provenían de los pueblos y que en la actualidad han sido relevadas por mujeres migrantes procedentes de países empobrecidos.

En junio de 2011 cuando la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T) redacta el Convenio 189 "sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos", España tuvo la oportunidad de resarcir su deuda y en lugar de Ratificar dicho convenio, lo que hizo fue acordar el incipiente Real Decreto 1620 de 2011 "por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio de hogar familiar".

Las Trabajadoras de Hogar y Cuidados NO celebramos el 1 de mayo porque el Real Decreto 1620 de 2011, nos deja fuera del "Estatuto General de Los Trabajadores" y porque en muchos casos, la misma clase trabajadora es nuestra opresora.

Hoy 30 de abril de 2021 queremos DENUNCIAR:

- Que la sentencia sobre los abusos sexuales sufridos por las compañeras en Vigo, ha sido irrisoria.
- Denunciamos que las trabajadoras de hogar y cuidados sufrimos abusos sexuales en nuestro lugar de trabajo, de forma continua.
- Denunciamos que en nuestro sector, está reconocida la jornada laboral de 60h. semanales, en el régimen de interna.
- Denunciamos que el régimen de interna, vulnera los Derechos Humanos, como la libre circulación y la libertad de escoger la residencia, la libre asociación, el derecho a la intimidad, la conciliación familiar, entre otros.
- Denunciamos que se nos deja al margen de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Denunciamos que NO cotizamos por salarios reales.
- Denunciamos que estamos obligadas a cotizar en régimen especial (especialmente discriminatorio), lo que nos excluye del derecho a la prestación por desempleo y de cualquier subvención derivada de esta.
- Denunciamos que nuestro trabajo NO tiene derecho a un convenio laboral específico.
- Denunciamos el trato discriminatorio por género y por origen, ya que más del 95% de las que trabajamos en este sector, somos mujeres y más del 50% migrantes.
- Denunciamos el trato vejatorio y despectivo por la parte empleadora, en la gran mayoría de las relaciones laborales.

- Denunciamos las condiciones de semi-esclavitud, que sufren algunas compañeras con la excusa de la pandemia.
- Denunciamos que la Ley de Extranjería es excluyente y discrimina los derechos de las compañeras sin documentación en regla o con NIE.

Las trabajadoras de hogar y cuidados, estamos hartas de ser ninguneadas, invisibilizadas y menospreciadas por la sociedad en general y por los gobiernos de turno.

EXIGIMOS AL GOBIERNO ACTUAL:

- ❖ El reconocimiento a la prestación por desempleo ¡YA!
- ❖ Exigimos ser incluidas en el plan de vacunación anti-Covid
- ❖ Exigimos la fecha exacta en la que el Gobierno actual, va a RATIFICAR el Convenio 189 de la O.I.T. y su recomendación 201, donde se nos reconoce unas condiciones laborales dignas y exigimos su inmediata entrada en vigor.
- ❖ Exigimos la regularización de las personas en situación administrativa irregular, como lo hicieron Italia y Portugal en 2020.
- ❖ Exigimos la derogación de la Ley de Extranjería, que nos deshumaniza y nos priva de derechos.
- ❖ Exigimos el reconocimiento formal del sector laboral que cuida y sobre el cual se sostiene la sociedad española.

Hasta que no consigamos plenos derechos, no vamos a parar y llegaremos hasta donde tengamos que llegar. Y cuando los consigamos, seguiremos alerta y vigilando de que se cumplan en toda regla.

Porque sólo de una cosa estamos seguras, cada vez somos más fuertes, más potentes y estamos organizadas.

Tenemos claro que NO somos vulnerables aunque el sistema nos quiera sumisas y calladas porque...

iUnidas somos fuertes, tejidas, invencibles!

Las trabajadoras de hogar y cuidados que participamos en diferentes organizaciones defensoras de derechos humanos en Valencia, nos concentramos el 30 de abril de 2021, frente a la Delegación de Gobierno, gracias al apoyo de la Asamblea Feminista – Valencia, para exigir plenos derechos.